

Santiago, 13 de abril de 2017

Señor  
**Carlos Pavez Tolosa**  
Superintendencia de Valores y Seguros  
PRESENTE


De nuestra consideración:

Adjunto remito copia de publicación del aviso correspondiente a la citación a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de Moneda Patagonia Fondo de Inversión, efectuada en el diario Financiero de fecha 13 de abril de 2017.

Las asambleas en referencia se realizarán el día 21 de abril de 2017 a las 10:30 hrs. y 11:00 hrs. respectivamente, en las oficinas ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea 3621 Piso 8, Las Condes.

Atentamente,

  
Carlos Frías T.  
Fiscal  
Moneda S.A. Administradora General de Fondos

CFT/nbc  
Se adjunta  
c.c.  : Lo indicado  
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores  
Archivo Fiscalía MAM

# MONEDA PATAGONIA FONDO DE INVERSIÓN

Inicio de la publicación:

Jueves 13 de abril de 2017

Término de la publicación:

Indefinido





## CITACIÓN

### ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

### ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

Por acuerdo del directorio de la sociedad administradora, se cita a las siguientes asambleas de aportantes de MONEDA PATAGONIA FONDO DE INVERSIÓN, a celebrarse el día 21 de abril de 2017, en las oficinas ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea 3.621, piso 8, comuna de Las Condes:

1. Asamblea ordinaria de aportantes, a celebrarse a las 10:30 horas, con el objeto de someter a consideración de los aportantes del Fondo las siguientes materias:
  - a) Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Sociedad Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los estados financieros correspondientes.
  - b) Elegir los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración.
  - c) Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia.
  - d) Designar a los auditores externos del Fondo.
  - e) Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.
  
2. Asamblea extraordinaria de aportantes, a celebrarse a las 11:00 horas, con el objeto de someter a consideración de los aportantes del Fondo las siguientes materias:
  - a) En relación a la remuneración variable de cargo del Fondo, pronunciarse respecto de ciertas precisiones al texto de la misma, sobre la inclusión de aclaraciones en caso de liquidación anticipada del Fondo, de rescates y eventuales cambios en la administración del mismo, de conformidad con la propuesta que efectuará la Administradora.
  - b) Acordar una nueva emisión de Cuotas del Fondo, en los términos y condiciones que propondrá la administradora, incorporando un artículo segundo transitorio que de cuenta de la nueva emisión de cuotas del Fondo.
  - c) Adoptar los demás acuerdos necesarios para llevar a efecto lo resuelto por la Asamblea.
  - d) Facultar a la Sociedad Administradora para que, en caso de aprobarse la modificación al Reglamento Interno del Fondo, prepare y deposite ante la SVS el texto refundido del mismo.

#### PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica a los señores aportantes que los estados financieros anuales auditados del Fondo se encontrarán publicados en el sitio web de la Sociedad Administradora, pudiendo acceder directamente a esa información a través del hipervínculo [http://www.moneda.cl/sites/default/files/documentos/estados-financieros/eff\\_patagonia\\_2016.pdf](http://www.moneda.cl/sites/default/files/documentos/estados-financieros/eff_patagonia_2016.pdf)

#### DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS

Tendrán derecho a participar en las asambleas, los aportantes que se encuentren inscritos en el registro de aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora en que deban iniciarse.